

La situación de la violencia doméstica durante la pandemia de covid-19: un estudio cuantitativo en la ciudad de Bauru-SP

A situação da violência doméstica durante a pandemia de covid-19: estudo quantitativo na cidade de Bauru-SP

The situation of domestic violence during the covid-19 pandemic: a quantitative study in the city of Bauru-SP

Tamara de Souza Brandão Guaraldo^{1, a}

tamara.guaraldo@unesp.br | <https://orcid.org/0000-0001-7925-2021>

Célia Retz Godoy dos Santos^{2, b}

celia.retz@unesp.br | <https://orcid.org/0000-0003-4473-8122>

¹ Universidad Estatal Paulista, Facultad de Filosofía y Ciencias, Programa de Posgrado en Ciencia de la Información. Marília, SP, Brasil.

² Universidad Estatal Paulista, Facultad de Arquitectura, Artes, Comunicación y Diseño, Programa de Posgrado en Medios y Tecnología. Bauru, SP, Brasil.

^a Doctorado en Ciencia de la Información en la Universidad Estatal Paulista.

^b Doctorado en Sociología en la Universidad Estatal Paulista.

RESUMEN

Este artículo está anidado en el informe cuantitativo de encuesta de opinión realizada por la UNESP en alianza con el Consejo Municipal de Políticas para Mujeres, Bauru-SP, Brasil, sobre violencia intrafamiliar, desde junio hasta agosto de 2020. La investigación no probabilística descriptiva utilizó el cuestionario online para obtener datos. Su objetivo fue conocer la opinión de mujeres, con el fin de ofrecer parámetros para auxiliar acciones de comunicación y divulgar los servicios promovidos por una red de afrontamiento a la violencia contra las mujeres en aquella ciudad. Sus resultados generaron informaciones fundamentales para la difusión de derechos, leyes, medidas de protección, campañas y prevención, y visibilidad a los servicios de esa red. Permitieron orientar estrategias de comunicación basadas en la opinión de la comunidad, adecuadas a las demandas y necesidades de cada región observada en la encuesta, que posibilitaron monitorizar y evaluar aquella red.

Palabras clave: Encuesta; Cuestionarios; Gestión de la información; Comunicación en salud; Violencia contra la mujer.

RESUMO

Este artigo é parte do relatório de pesquisa de opinião, quantitativa, executada pela Unesp em parceria com o Conselho Municipal de Políticas para Mulheres, de Bauru-SP, sobre a violência doméstica, de junho a agosto de 2020. A investigação não probabilística, de caráter descritivo, teve como método de coleta de dados o questionário on-line. Seu objetivo foi levantar opiniões de mulheres, de modo a oferecer parâmetros para subsidiar ações de comunicação e publicitação dos serviços promovidos pela Rede de Enfrentamento à violência contra a mulher nessa cidade. Seus resultados constituíram um insumo fundamental para a

divulgação de direitos, leis, medidas protetivas, campanhas e informativos de prevenção, e de visibilidade aos serviços dessa Rede. Eles permitiram orientar estratégias de comunicação balizadas na opinião da comunidade, adequadas às demandas e às necessidades de cada região observada na pesquisa, que possibilitaram monitorar e avaliar a Rede de Enfrentamento.

Palavras-chave: Enquete; Questionários; Gestão da informação; Comunicação em saúde; Violência contra a mulher.

ABSTRACT

This article is part of a report based on a survey carried out by Unesp in partnership with the Municipal Council of Policies for Women, Bauru-SP on domestic violence, from June to August 2020. The non-probabilistic research, of descriptive nature, used the online questionnaire to collect data. The survey was conducted to find out woman opinions, in order to offer parameters to support communication and publicity actions for the service provided by a network for combating violence against women in that city. Its results generated fundamental information for dissemination of rights, laws, protective measures, campaigns and prevention, among other ways of giving visibility to the service provided by that network. They made possible to plan communication strategies based on the community opinion, appropriate to demands and peculiar needs for each region approached by the survey, which enabled to monitor and evaluate that network.

Keywords: Survey; Questionnaires; Information management; Health communication; Violence against women.

INFORMACIONES DEL ARTÍCULO

Contribución de los autores:

Concepción y diseño del estudio: Tamara de Souza Brandão Guaraldo.

Adquisición, análisis o interpretación de datos: Tamara de Souza Brandão Guaraldo e Célia Retz Godoy dos Santos.

Redacción del manuscrito: Tamara de Souza Brandão Guaraldo e Célia Retz Godoy dos Santos.

Revisión crítica del contenido intelectual: Tamara de Souza Brandão Guaraldo e Célia Retz Godoy dos Santos.

Declaración de conflicto de intereses: No hay.

Fuente de financiación: proyecto de extensión “Rostros de la información y comunicación de salud: cuidado de las mujeres en situaciones de violencia en la ciudad de Bauru-SP”, del decano de extensión y cultura universitaria de UNEP (PROEC).

Consideraciones éticas: no hay.

Agradecimientos/contribuciones adicionales: al Consejo Municipal de Políticas para Mujeres de Bauru-SP.

Historia del artículo: envío: 8 mar. 2022 | aceptación: 21 jul. 2023 | publicado: 29 set. 2023.

Presentación anterior: no hay.

Licencia no comercial de atribución CC BY-NC. Con esta licencia se permite acceder, descargar (*download*), copiar, imprimir, compartir, reutilizar y distribuir los artículos, siempre que sea para uso no comercial y con la cita de la fuente, dando los debidos créditos de autoría y mencionar a Reciis. En estos casos, no se requiere permiso de los autores o editores.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es presentar la investigación de opinión como estrategia para establecer diálogos – comunicación y mediación de intereses – con mujeres en Bauru, municipio del interior del estado de São Paulo. Partimos del supuesto de que es crucial obtener datos, opiniones y porcentajes adquiridos en una sección sociodemográfica de la población para lograr respuestas sobre un tema (en este caso, la violencia doméstica), para describir factualmente los resultados y las percepciones, así como para descubrir los comportamientos y problemas para comprender su dimensión en la sociedad. Encuestas como estas son espacios con potencial concluyente para brindar información numérica sobre el ciudadano, generando métricas precisas a partir de una muestra específica, que incluso pueden ser replicadas para el universo estudiado en su conjunto.

Con respecto al tema de la violencia contra las mujeres durante la pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se han pronunciado diciendo que esta es una **pandemia sombría**, debido a los numerosos impactos del aumento de todo tipo de violencia reportada contra mujeres y niñas (OPS, 2021). También vale aclarar que, entre las diversas responsabilidades del Estado, está brindar acceso a la información pública, poniéndola a disposición en un formato abierto, accesible, con un lenguaje claro que pueda ser entendido por las personas interesadas. En Brasil, el derecho a la información está regulado por la Ley de Acceso a la Información, la llamada LAI (Ley N° 12.527, de 2011), que determina en su artículo 3, inciso II “la divulgación de información de interés público, independientemente de las solicitudes” (Brasil, 2011).

Se observa, sin embargo, que existe una gran dificultad para hacer disponible la información sobre los servicios públicos, por la falta de datos estadísticos sobre su uso y evaluación, y también por el importante desconocimiento sobre la caracterización y perfil de los usuarios y sus demandas, debido a la falta de consultas populares. Se verifica, entonces, que el sistema social necesita procedimientos para medir y evaluar las opiniones, los valores, el comportamiento de las audiencias, los efectos sobre las actitudes de los actores colectivos y los intereses individuales o grupales. De ahí la importancia de las encuestas de opinión para el mejoramiento de la sociedad, ya que mediante ellas se escrutan aspectos de la realidad social teniendo como fuente a los individuos.

La información reciente, confiable y accesible sobre la violencia contra las mujeres es fundamental, no solo para medir el fenómeno, formular, monitorear y evaluar políticas públicas, sino como un medio para que el Estado cumpla con su deber de atención a los grupos vulnerables en nuestra sociedad. Las encuestas de opinión son un instrumento que puede cerrar la brecha entre la población y el gobierno, por ejemplo, para saber en qué región se deben instalar los dispositivos públicos de acogida de víctimas, qué tipo de servicios se necesitan en un lugar determinado, qué incidencias y violencias sufridas, qué acceso tienen las mujeres a la información pública. En definitiva, son datos potentes (por sexo, género, clase, raza/color, lugar de residencia) relacionados con la vida de estas personas, su salud, sus derechos, las condiciones laborales y otras cuestiones esenciales para ayudar a combatir la desigualdad de género.

Además, la transparencia en relación con la información implica veracidad, temporalidad (importancia de estar disponible antes de la toma de decisiones), calidad de las fuentes (que deben estar en un formato que las personas puedan entender) y dialogicidad, que tiene que ver con el diálogo, es decir, hablar (dar visibilidad a los derechos), pero también escuchar, vía encuestas.

En este sentido, la investigación de opinión, del tipo “*survey*”, especialmente con grupos sociales vulnerables y marginados, incluidas las mujeres, es crucial cuando se quiere responder preguntas que expresan opiniones, y señalar la mejor manera de distribuir la información, indispensable para el ejercicio de ciudadanía, por una participación más activa en la vida pública y el seguimiento del trabajo

gubernamental. Por tanto, las aportaciones de las encuestas de opinión entre la población son numerosas: sirven para acercar a los ciudadanos a sus representantes; descubrir cómo ver un determinado problema; encuestar los conocimientos, creencias y dificultades de los diferentes segmentos del público; traer datos y estadísticas más actualizados sobre el perfil del grupo consultado; en definitiva, otorgar subsidios que ayuden a la comunicación entre todos (Babbie, 2001). Esta lista incluye agentes públicos de las distintas redes de enfrentamiento que, a partir de los resultados, pueden monitorear los servicios en términos de calidad, adecuación de los programas y políticas públicas.

En términos generales, existen muchos argumentos que enfatizan las ventajas de las encuestas de opinión para establecer una mejor comunicación con los ciudadanos, enfatizando las acciones de su empoderamiento y la ampliación de su conciencia, ya que, al preguntarles sobre sus derechos, se les puede inducir al autoconocimiento. Por ejemplo, muchas mujeres ni siquiera son conscientes de que pueden buscar y exigir información de interés público, y que existen programas que las protegen de la violencia doméstica, o incluso a dónde acudir en caso de agresión. Al ser consultadas sobre esto, se dan cuenta de que existen, además de brindar datos sobre su desconocimiento previo, posibilitando ampliar esta comunicación.

Por lo tanto, el objetivo de la investigación que aquí se presenta fue recopilar datos sobre la violencia intrafamiliar en el período de junio a agosto de 2020, en pleno aislamiento social provocado por la pandemia de covid-19, escrutando la opinión de las mujeres residentes en el casco urbano de Bauru-SP, Brasil. Buscamos mapear, en diferentes áreas de la ciudad, su percepción sobre el tema, para apoyar futuras acciones de comunicación del proyecto de extensión universitaria “Rostros de la Información y Comunicación en Salud” vinculado a la Universidad Estadual Paulista (UNESP).

La demanda se originó en el Consejo Municipal para las Políticas de las Mujeres (CMPM), que se dio cuenta de la falta de datos locales y regionales actualizados sobre este problema social durante el período pandémico y, al mismo tiempo, la falta de fuentes confiables y estadísticas oficiales más amplias, además de la necesidad de verificar el conocimiento de las mujeres sobre los servicios ofrecidos por la Red de Afrontamiento de la ciudad.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Por las diversas razones mencionadas, se optó por la encuesta de opinión. El enfoque de la acción se circunscribió al área urbana del municipio de Bauru, ubicada en la región del Medio Oeste del estado de São Paulo, que, según las estimaciones de 2018, llevadas a cabo por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), tiene 374,272 habitantes, siendo el 18º municipio más poblado en ese estado (Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas, 2017). Se realizó una investigación cuantitativa descriptiva mediante cuestionarios aplicados en línea, debido al aislamiento impuesto en el período, que se informa a continuación.

Se optó por la encuesta de opinión para generar información oculta hasta ahora sobre violencia y pandemia en la percepción de las mujeres. Se realizó una investigación cuantitativa descriptiva mediante cuestionarios aplicados en línea debido al aislamiento impuesto en el período. El enfoque de la acción se circunscribió al área urbana del municipio de Bauru, ubicada en la región del Medio Oeste del estado de São Paulo, que según 2018 estimado por IBGE, tiene 374,272 habitantes, siendo el 18º municipio más poblado de aquel estado (Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas, 2017).

La investigación tuvo lugar tras los primeros meses de covid-19, cuando la OMS decidió indicar el distanciamiento social como una de las principales medidas para contener el avance de la enfermedad. La subnotificación de la violencia o la dificultad de denunciar la agresión en ese momento era evidente. Según una encuesta de 2019 del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), el 43.1% de los casos de violencia contra las mujeres se cometen en el interior (Cerqueira; De Moura; Izumino, 2019).

En la pandemia, muchas mujeres se vieron obligadas a vivir con sus agresores, haciendo de casa un lugar propicio para el desarrollo de la agresión. El Foro Brasileño de Seguridad Pública (FBSP) también mostró que la violencia contra las mujeres en el período de pandemia en Brasil se expandió, ya que muchas de ellas, al permanecer aisladas junto al agresor, vivieron relaciones abusivas sin mecanismos para realizar la queja, debido a razones como el monitoreo de sus teléfonos celulares por parte de la pareja. De ahí la caída en el índice de medidas de protección otorgadas a las mujeres por el tribunal en 2020, que registró un 37,9% menos en comparación con el mismo período de 2019 (Foro Brasileño de Seguridad Pública, 2020).

Es importante tener en cuenta que la investigación abordó el tema de la violencia contra las mujeres, aquí entendida como cualquier acción que perjudique su dignidad e integridad física o psicológica (Machado, 2019). Para Oliveira y Onuma (2020), la violencia doméstica y familiar contra las mujeres es:

[...] Un problema preexistente, considerado un problema de salud pública que, debido a su complejidad, impone riesgos no solo a la persona afectada, sino también a la sociedad. Además, ocurre en todo el mundo, independientemente del nivel social, económico o la instrucción formal de las personas. Y a pesar de los esfuerzos para crear conciencia sobre la población y la construcción de redes de salud y seguridad para tratar estos casos, continúan ocurriendo crímenes de violencia doméstica, con terribles reflejos, percibidos por el número de feminicidios.

Los datos oficiales sobre los primeros días de aislamiento social en marzo de 2020, en comparación con el mismo período de 2019, indicaron que hubo una caída en las tasas de criminalidad que requieren la presencia de la víctima para el registro. Sin embargo, el número de atención a los casos de violencia doméstica llevada a cabo por la Policía Militar (PM) durante este período creció un 44.9%, así como la tasa de feminicidios (46.2%) en el estado de São Paulo y en otros seis estados brasileños. La tasa de feminicidios en el estado aumentó de tres a mes, en 2019, a seis para 2020 (Foro Brasileño de Seguridad Pública, 2020). Estos datos abrieron un fuerte problema exacerbado por la pandemia: la violencia oculta. Además de poner en riesgo a más mujeres, también amenazó los avances en los esfuerzos de muchas instituciones para reducir los casos de violencia doméstica y aumentar el apoyo a las mujeres, destacando un posible revés.

LA DEMANDA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICAS PARA MUJERES

La solicitud de esta investigación, como se mencionó, fue realizada por el CMPM, quien se dio cuenta de la necesidad de obtener más datos sobre esta población de mujeres, con respecto a sus demandas y dificultades, con el fin de apoyar estrategias para optimizar la gestión de la información y contribuir para una mayor equidad de género, fortaleciendo las acciones y los servicios proporcionados por la red de afrontamiento de la ciudad. El CMPM tenía como parámetro datos que corroboraban la percepción de que la violencia estaba presente, pero cubierta por los obstáculos para informarla, debido al aislamiento social. Por ejemplo, a principios de la pandemia covid-19, el Ayuntamiento de Bauru registró, del 24 de marzo al 22 de mayo de 2020, una caída del 73% de servicios ofrecidos por el Centro de Referencia Especializado de Asistencia Social (CREAS) a las mujeres víctimas de violencia en comparación con el mismo período de 2019. Los números demostraron un servicio de ocho mujeres en el período, contrastando a treinta que recibieron servicios de atención en 2019 (Bauru, 2020).

Por lo tanto, a pesar de la caída de las tasas en la notificación de violencia en el municipio, el CMPM había recibido un aumento en las quejas, lo que llevó a los consejeros a movilizarse para buscar información más confiable sobre la situación, y se estableció la asociación. Desde el Proyecto de Extensión Rostros de la Información y Comunicación de Salud de la UNESP, se aceptó el reto de realizar la encuesta de opinión. El objetivo era recopilar información entre las mujeres y organizarla para diseminarla en todas las agencias

públicas involucradas en la Red de Afrontamiento, para que pudieran actuar con la comunicación sobre los servicios y las acciones facilitadas por el estado.

Hagamos aquí un paréntesis sobre el CMPM, que es un organismo consultivo y deliberativo, compuesto por la sociedad civil y representantes de la Red de Afrontamiento con el objetivo de “[...] sensibilizar, movilizar, implementar y difundir acciones en torno a las políticas públicas a fin de garantizar los derechos de las mujeres” (Silva, 2019, p. 4-5), creado por la Ley Municipal N° 3.558 de 1993, y reestructurado por la Ley Municipal N° 6.494 de 2014.

Además, la encuesta de opinión cuantitativa (“survey”) se utiliza en situaciones en las que se pretende validar una hipótesis (Babbie, 2001). Su objetivo es recopilar hechos, opiniones e información de un grupo particular de personas reales que dan sentido a los números y una amplia gama de estadísticas que aportan una base sólida para la toma de decisiones. Así que es primordial buscar información que pueda servir en la prevención, la asignación de políticas y la toma de decisiones para la salud de las mujeres en el contexto local, porque la confrontación de estos desafíos en el nivel regional debe basarse en datos confiables, que respaldan y dirigen las acciones (Souza, 2008).

Asimismo, la interrelación entre investigación, información, comunicación y salud es necesaria en un sentido amplio, ya sea para informar a la población sobre sus derechos a los servicios disponibles, como para acercar datos sobre ella y su forma de vida para que el Estado pueda diseñar servicios y políticas adecuadas. Desde 1997, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido una conexión innegable entre la lucha contra la discriminación de género y el acceso a la información, que inciden en la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos a la libertad, expresión, participación y acción en la sociedad (Naciones Unidas, 2015).

ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se dijo, la encuesta de opinión cuantitativa realizada tuvo como objetivo describir el perfil de las encuestadas en relación con algunas de sus características, tales como género, grupo etario, lugar de residencia, número de hijos, estado civil, cómo se informan, ingreso familiar entre otras variables, además de preguntas evaluativas para detectar la percepción y el conocimiento de las mujeres respecto a la violencia intrafamiliar, especialmente en el período de aislamiento social durante la fase naranja de la pandemia covid-19, ante la falta de información y el recrudecimiento de la situación de las familias durante la reclusión. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario en línea con preguntas de opción múltiple, evaluativas (con escalas de concordancia) y abiertas (Babbie, 2001); estas últimas permitieron a los encuestados utilizar sus propias palabras y experiencias para completar el formulario en la plataforma de Google.

La muestra no probabilística se construyó a partir de encuestados voluntarios que tuvieron acceso al formulario mediante redes sociales y grupos de WhatsApp socializados por los agentes de la Red de Afrontamiento, por las consejeras del CMPM e instituciones que apoyaron la investigación, así como, mediante impulsos realizados por el equipo del proyecto de extensión.

En el período de julio a agosto de 2020, cuando el cuestionario estuvo abierto para la recopilación de datos, el número de encuestados llegó a 654. Para garantizar la representatividad de esta muestra, se estableció una cuota para cada región de la ciudad, separada geográficamente en cuatro áreas amplias, con contigüidad física, agrupando los barrios en zonas o sectores, según el plan maestro de la ciudad: 1) Centro y Sur (consideradas las zonas más nobles de la ciudad); 2) Oriente y Sudeste (compuestos por clases media alta, media y media baja); 3) Norte, Noreste y Noroeste (zonas de clases económicas más vulnerables); y 4) Suroeste y Oeste (mezcla de barrios populares y de clase media baja).

Cabe mencionar que, para un universo de más de cien mil mujeres (como es el caso de Bauru) y una confiabilidad del 95,5%, el error estimado fue aproximadamente del 5% en el resultado global, aumentando al 10% en los resultados divididos por región, utilizado para establecer una comparación entre ellas, dadas sus características y especificidades.

El instrumento de recolección fue elaborado por el equipo de la UNESP en alianza con el CMPM y contó con preguntas relativas a la autorización de los encuestados para divulgar los datos, así como una declaración de interés en participar en la investigación, abordando el perfil de los encuestados (grupo de edad, estado civil, hijos, barrio o zona de residencia y escolaridad); los medios de comunicación mediante los cuales las personas obtienen información sobre su vida diaria y algunas perspectivas sobre la violencia doméstica; además de preguntas evaluativas sobre el nivel de acuerdo con algunas frases y situaciones que involucran violencia contra las mujeres.

Luego de la prueba previa y algunos ajustes, el cuestionario estuvo disponible mediante un enlace para ser respondido de forma anónima y el trabajo de campo fue monitoreado en base a las cuotas determinadas para cada región, impulsando su disseminación en los medios locales y la comunicación dirigida mediante páginas digitales de *influencers*, páginas de Instagram y contactos telefónicos con presidentes de asociaciones de vecinos y líderes de iglesias, con el fin de obtener la muestra estipulada para cada barrio, según la densidad poblacional de la zona.

Vale aclarar que, aún con estas precauciones encaminadas a la representatividad de la muestra, además del sesgo promovido por la selección voluntaria, la recolección en línea, que restringe la participación sólo a mujeres con acceso a internet, contribuyó a limitarla. Por lo tanto, es difícil estimar el impacto del sesgo de participación voluntaria y la dirección de sus efectos en los resultados, dado que las voluntarias tienden a tener un mayor nivel educativo, pertenecer a clases sociales más altas y participar con más entusiasmo en eventos de estudios sociales. Por tanto, aumenta la probabilidad del sesgo de participación voluntaria en el entorno en línea; sin embargo, es más fácil garantizar el anonimato y la confidencialidad de los participantes mediante Internet, lo cual es esencial para aumentar la participación de la gente.

Así, luego de obtener la información mediante el formulario disponible en la plataforma Google, los datos fueron trasladados a una hoja de cálculo en el programa Excel. Esto recibió un tratamiento categórico para estandarizar la ortografía de las respuestas abiertas, que se organizaron en términos de proximidad a campos de significado, creando nubes de palabras de las respuestas de los participantes. A partir de estas estrategias se formularon categorías que permitieron trazar un panorama social de cómo el público femenino ha sido informado sobre temas de violencia de género.

Al realizar una encuesta, organizamos la información existente, pero que es vaga y desordenada, lo que la hace carente de sentido, inútil para comprender los acontecimientos que en la ciencia se llaman fenómenos. Para ello, es importante seguir una metodología; de lo contrario, perdemos tiempo porque tomamos el camino más largo, no evaluamos adecuadamente los aspectos involucrados en el proceso, lo que conduce a resultados imprecisos y no concluyentes (Tondato, 2007, p. 67).

Considerando las fases referidas al proceso de gestión de la información de Davenport (1997), se puede decir que la investigación de opinión es similar a este procedimiento, que incluye determinación de requisitos en cuanto a objetivos y demandas a cumplir; captura de información, que pasó desde la elaboración de los formularios hasta el acceso de las mujeres a ellos; disseminación de datos sobre la investigación en los medios de comunicación y entre los miembros de la Red de Afrontamiento; tabulación y evaluación de resultados; y otra vez, la distribución de la información y su uso en las estrategias elegidas (Affonso *et al.*, 2018).

A pesar de la complejidad de la relación entre conocimiento, información y datos abordada por el autor y su resistencia a hacer distinciones entre términos, se observa que las investigaciones de opinión aportan **datos** (simples observaciones sobre el estado de una determinada realidad) que, al dotarlos de relevancia y el propósito se convierten en **información** valiosa que, aliada a la mente humana, incluye reflexión, síntesis y **conocimiento** (mezcla fluida de experiencia condensada, valores, contextos y *insight* experimentado). Así, estos datos transferidos de forma estructurada a los agentes de la Red de Afrontamiento son esenciales para el desarrollo de estrategias específicas y apoyo a mejores decisiones para las partes interesadas.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

En esta sección se presentan los resultados de la encuesta de opinión actual. El análisis descriptivo sirvió para organizar, resumir y describir los aspectos importantes del conjunto de características observadas en las cuatro diferentes regiones y comparar los datos. Se utilizaron métodos y herramientas estadísticas, como gráficos, infografías y tablas, además de medidas de resumen, como porcentajes y promedios. Incluso si se pierde información al condensar los resultados, especialmente de las preguntas abiertas, dado que las observaciones originales ya no son visibles, estas medidas cuantitativas son esenciales para la claridad de la interpretación proporcionada.

Así, casi todas las preguntas se analizaron cruzando la variable región con las alternativas de pregunta, excepto algunas de ellas que tenían más de una variable y que se analizaron en base a frecuencia simple. En el proceso de tabulación se realizó un recuento de celdas defectuosas y filtrado de encuestados que no completaron el cuestionario, no aceptaron participar o, incluso, que no eran del municipio de Bauru, lo que resultó en 654 respuestas válidas y no las 719 encontradas inicialmente en la base de datos de Google Forms.

Perfil de la muestra

La infografía en la Figura 1 muestra el porcentaje de muestra para cada región, siendo Central y Sur (sector 1) la tasa de muestreo más alta (27%), mientras que la más baja fue la región Norte, Noreste y Noroeste (sector 3) con 15 %. Se observa que el 94% de los encuestados se identificaron como mujeres, siendo este el público preferido del estudio, lo que justifica el uso del femenino en las referencias a la población participante. En cuanto al grupo de edad, la mayor incidencia fue entre las jóvenes encuestadas: en los resultados generales, el 60% de los participantes tenían menos de cuarenta años (suma del grupo de 15 a 21 con el de 22 a 40), probablemente debido a un mayor acceso y facilidad para el uso de las tecnologías digitales. Vemos que el 83% de las encuestadas se declaran blancas, y cabe destacar que el mayor índice de “pardas y prietas” se encuentra en los sectores 3 (Norte, Noreste y Noroeste) y 4 (Suroeste y Oeste), respectivamente, que en los resultados generales suman un 17%.

En cuanto al ingreso familiar, los más bajos de ellos (hasta un salario mínimo) tuvieron un porcentaje más expresivo en los sectores 3 y 4, a diferencia del sector 1 (Centro y Sur), cuyos ingresos se ubicaron en el rango de más de diez salarios mínimos. En los resultados generales, vemos que el mayor porcentaje estuvo en el rango de 3 a 5 salarios mínimos, recibido por el 30% de las encuestadas. Cabe mencionar que, en el sector 3 (Norte, Noreste y Noroeste), fue muy difícil alcanzar la cuota predeterminada para la muestra, lo que demandó esfuerzos de los investigadores, para obtener la cantidad necesaria para su representatividad en el universo; se requirió especial atención mediante contactos telefónicos con líderes religiosos y asociaciones de vecinos para la diseminación del cuestionario (Figura 1).

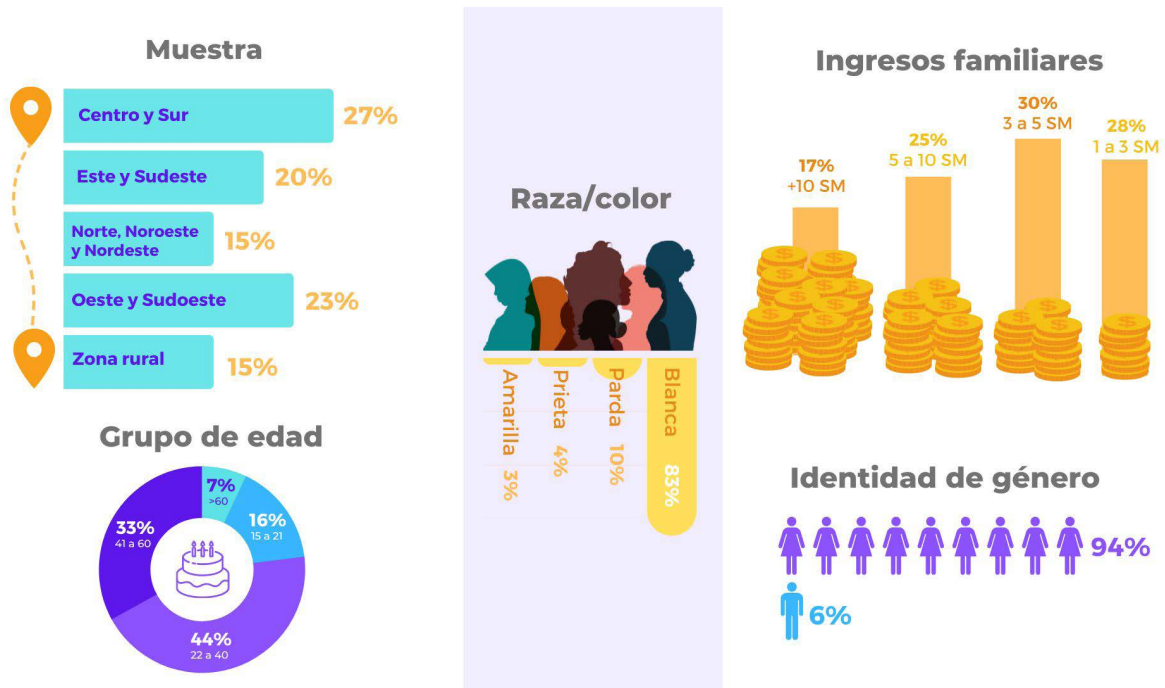


Figura 1 – Infográfico sobre el perfil de las encuestadas
 Fuente: Elaborada por las autoras.

En cuanto al medio de comunicación más utilizado para obtener información, vemos que el 57% dijo que era Google; el 49% apuntó a las redes sociales; 38% televisión y 10% radio, además de otros medios. En esta pregunta, las encuestadas indicaron más de un medio; por lo tanto, el porcentaje va más allá del 100%: en promedio, cada participante marcó 1,5 opciones en el formulario, como se muestra en la Figura 2:

Medios de comunicación



Figura 2 – Medios de comunicación más utilizados
 Fuente: Elaborada por las autoras.

Siguiendo, comentando la comunicación, vemos que la mayoría de las encuestadas afirmó que “se hizo más difícil notificar” una agresión en tiempos de pandemia (31% en el resultado global); esta dificultad prevaleció en el sector 2, cuyo índice alcanzó el 40% (Figura 3).

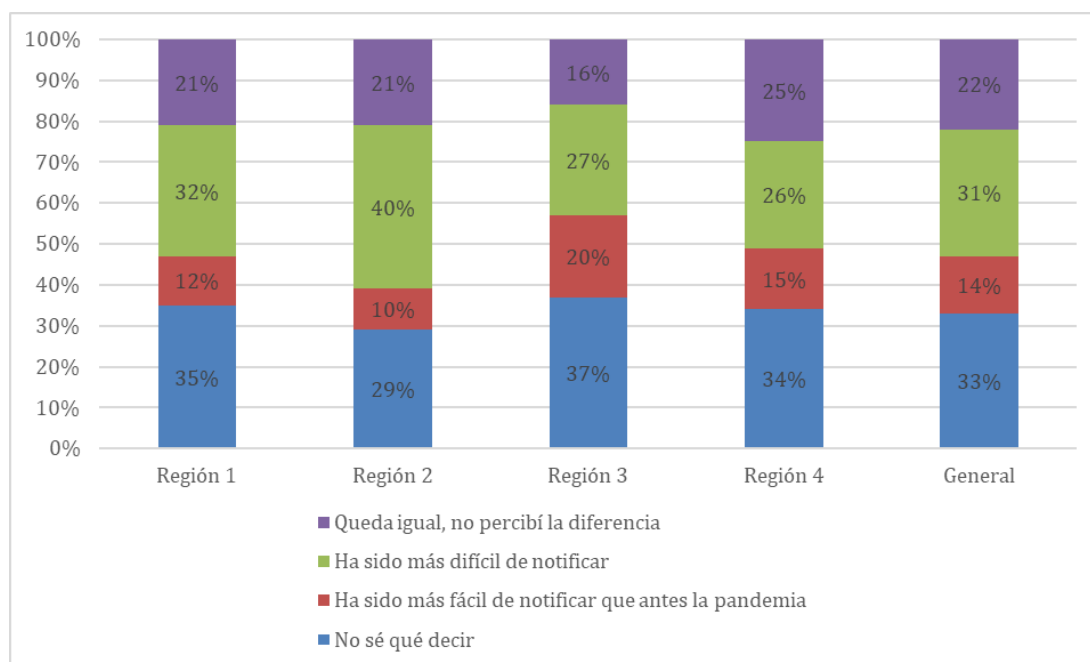


Figura 3 – Dificultad para denunciar casos de violencia de género
 Fuente: Elaborada por las autoras.

Otra situación digna de comentar es la de principal proveedora de ingresos familiares: sólo el 34% de las encuestadas desempeña este papel. La suma de las alternativas “pareja” (28%), “padres” (25%) e “hijos” (1%) alcanza el 54% de ellas. Esto indica dependencia financiera de la mayoría de las mujeres. Por otro lado, se puede comprobar que, si bien en la sociedad actual ganan menos que los hombres, el 34% de ellas se declaran sostén de familia. Según la Fiscalía Pública de São Paulo, la dependencia económica es el principal motivo del silencio de las mujeres en situaciones de violencia: una de cada cuatro víctimas no abandona ni denuncia al agresor porque depende de él económicamente. También hay un porcentaje importante de dependencia de los padres – tal vez porque los datos se recogieron online, favoreciendo al grupo de edad de las más jóvenes que tienen acceso a internet – aun considerando que sólo el 16% de las encuestadas declararon tener menos de 21 años.

Otro factor que agrava la dependencia de las mujeres está relacionado con el cuidado dedicado a los hijos. Vimos, en esta encuesta, que el 54% no tiene hijos y el 46% que son madres viven con sus hijos y los mantienen; esta última situación es más expresiva en los sectores 1 y 4.

PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA Y MEDIOS DE INFORMACIÓN

La crisis desencadenada por la pandemia de la covid-19, pese a ser de salud pública, tiene consecuencias en diferentes ámbitos sociales, mostrando superposiciones en varias dimensiones, como, por ejemplo, la percepción de la violencia de género. En una de las preguntas, para evaluar cómo las encuestadas observan estas situaciones de conflictos internos, se les pidió que señalaran si habían aumentado, permanecido iguales o disminuido durante la pandemia. Las respuestas a esta pregunta, que involucra la percepción de comparaciones de situaciones de violencia – antes y durante el aislamiento – muestran que hubo un aumento en los insultos y discusiones del 27% al 30%; imposiciones y amenazas del 12% al 15%; y la agresión física del 5% al 7%, mostrando la incidencia de violencia, incluida la categoría de mal humor e irritabilidad, que aumentó del 45% al 52%.

En cuanto a las principales fuentes de información que utilizan las mujeres de Bauru para enterarse de noticias de su interés, Google aparece a la cabeza como el principal medio informativo para realizar

búsquedas sobre la salud de la mujer (65% de las encuestadas) y los derechos de la mujer (57%). A continuación, tenemos las redes sociales, con una preferencia del 49% de las mujeres. La televisión también es protagonista con preferencia del 49% de ellos, que opta por este medio para informarse sobre salud y el 38% sobre sus derechos (Figura 4).

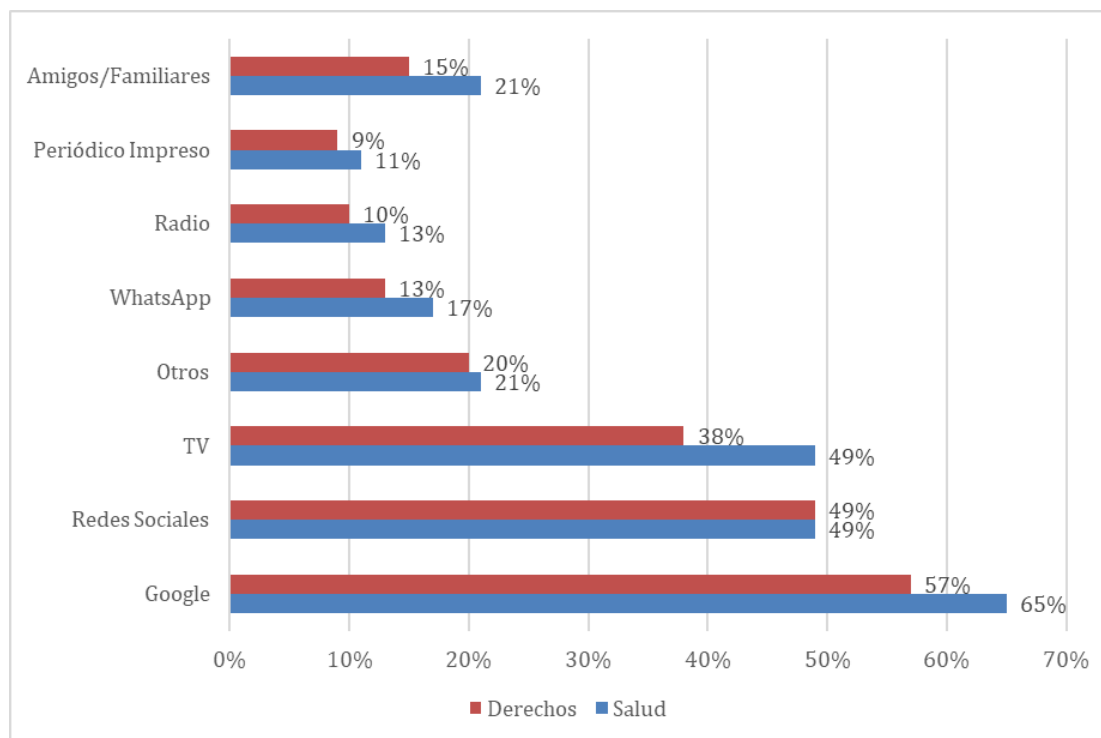


Figura 4 – Formas de informarse sobre la salud y los derechos de las mujeres
Fuente: Elaborada por las autoras.

Cabe señalar que el acceso a la información pública, que se refiere a cualquier tipo de dato o registro en poder de órganos o agentes del Estado y de empresas que prestan servicios públicos o explotan bienes del dominio público, tiene muy poca información en las redes sociales digitales formalmente (hecha disponible por los agentes) o en televisión.

La evolución de los recursos y la integración entre tecnologías supuso un hito significativo en la historia de la sociedad, pero, a pesar de su uso natural en la vida cotidiana de las personas hoy en día, los servicios públicos son aún incipientes en su papel político de proporcionar información en un formato abierto y accesible, con un lenguaje claro que pueda ser entendido por las personas interesadas.

De ahí la importancia de los datos de esta investigación para orientar la comunicación de los servicios a las usuarias, cuyo derecho a la información está estrictamente vinculado a la realización de derechos instrumentales para combatir la desigualdad de género, especialmente en lo que respecta a la promoción de una vida libre de violencia y discriminación.

Aún en la Figura 4, se observa que amigos y familiares aparecen en las respuestas del 21% (sobre salud) y del 15% (sobre derechos) como preferidos para obtener información, lo que nos lleva a inferir la importancia de realizar campañas informativas para el público en general, ya que los amigos son una fuente considerable de información sobre estos temas. A continuación, tenemos WhatsApp (17% y 13%), la radio (13% y 10%) y el periódico impreso (11% y 9%) como medios de preferencia del público femenino en la ciudad. Cabe señalar que esta pregunta contenía múltiples variables de respuesta, es decir, la entrevistada podía elegir más de una respuesta; por lo tanto, hubo un promedio de 2,4 indicaciones de medios preferidos, para cada uno de los temas: salud y derechos. Por tanto, cuando sumamos los porcentajes de elección, superan el cien por cien.

Gran parte de lo que se habla hoy tiene que ver con estadísticas. Por ello, es importante prestar atención a los medios elegidos por las mujeres y sus porcentajes, para garantizar que los servicios de prevención y respuesta a la violencia contra ellas estén presentes en estos canales, además de asegurar unos recursos presupuestarios, humanos y financieros mínimos para mantenerlos activos. La inversión en métodos alternativos de denuncia y señalización también es esencial para reducir los riesgos que enfrentan, priorizando especialmente canales que mantengan el anonimato de las denunciadas y que sean discretos para que sean escuchadas sin la interferencia de sus agresores. La adecuación de los servicios y el uso de recursos tecnológicos y digitales, como es el caso de la denuncia policial electrónica o la asistencia mediante medios virtuales y WhatsApp, también son reclamaciones detectadas en la encuesta.

A continuación, la Figura 5 presenta la percepción de la violencia por parte de las encuestadas en los diferentes sectores, comprobando que, en todos ellos, indistintamente, se señaló un aumento con relación al período previo a la pandemia de covid-19: en el resultado global, 87% de ellas optó por esta alternativa.

Como se dijo, la investigación fue aplicada en Bauru, cuando se encontraba en la fase amarilla y regresaba a la fase naranja – que tiene mayores restricciones en cuanto a la capacidad de ocupación de espacios, menor horario de comercio (4-6 horas) y exigencia de aplicar protocolos y patrones. Así, el período de recolección de datos ocurrió en el inicio de la llamada Reanudación Consciente en el estado de São Paulo, y en el que Bauru regresó a una fase más restrictiva del Plan São Paulo (São Paulo [Estado], 2020). Así, la percepción del aumento de la violencia por parte de las encuestadas pudo confirmarse posteriormente, cuando se computaron y publicaron los registros oficiales de notificaciones en el mes siguiente. Los casos de violencia registrados en las comisarías en los meses anteriores (marzo, abril, mayo) mantuvieron los mismos índices, pero en octubre, la Justicia de Bauru anunció un aumento del 68% en el otorgamiento de medidas de protección en junio de 2020, lo que coincide con el período de recolección de datos para esta investigación, en comparación con el mismo período del año anterior (Figura 5).

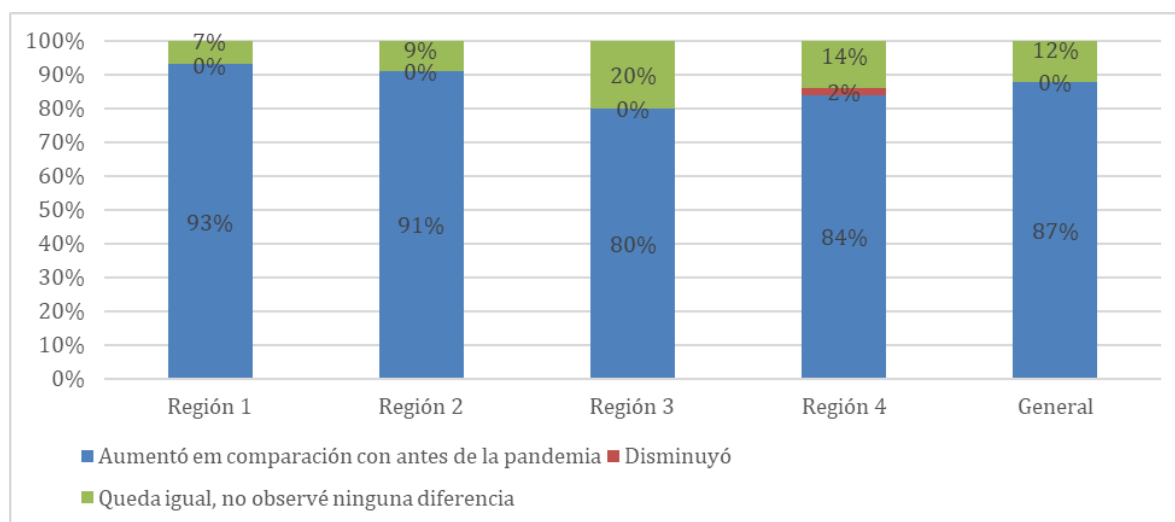


Figura 5 – Percepción de la violencia contra las mujeres

Fuente: Elaborada por las autoras.

Aún en la Figura 5, se observa que el resultado puede evaluarse como una de las consecuencias del frágil escenario del período de aislamiento social, que agravó este problema por diferentes motivos, desde estrés, riesgo de pérdida del empleo, sobrecarga de trabajo doméstico y del cuidado de enfermos, niños y ancianos, hasta el confinamiento de las personas en sus hogares, materializándose los efectos de la violencia doméstica.

En junio de 2019 se otorgaron 45 medidas de protección, mientras que en junio de 2020 esta cifra aumentó a 76, un crecimiento de más del 68%. “Al inicio del período de aislamiento, hubo una reducción en abril, mientras que en mayo las cifras fueron similares a las del año pasado. Pero en junio hubo un aumento considerable de las medidas de protección”, destaca el juez Daniele M. Melo en reportaje del Jornal da Cidade de Bauru, del 12 de julio de 2020 (Navarro, 2020).

En cuanto a la diseminación de noticias sobre violencia contra las mujeres, el público notó un aumento de este tipo de noticias con relación al periodo previo a la pandemia de covid-19. El 50% de las encuestadas de todos los sectores notaron este aumento. Además, cuando se les preguntó sobre el acceso a la notificación de violencia, en los resultados generales, el 31% dijo que este se vio obstaculizado por la situación de pandemia. El aumento de los casos de violencia de género, actualmente, nos ayuda a reflexionar sobre la efectividad de las inversiones de políticas públicas en esta área en Brasil. Éstas, aunque más estructuradas y guiadas por una agenda de defensa de los derechos de las mujeres, tienen como eje rector la conformación de la Red de Afrontamiento aún poco conocida por la población, carente de diálogo y conexión entre el trabajo de los diferentes agentes y los servicios que cuidan de mujeres en situación de violencia.

Esta red requiere del encuentro de diferentes actores sociales en el ejercicio continuo de pensar y evaluar las acciones que se llevan a cabo, a pesar de padecer el congelamiento del gasto público, la reducción de presupuestos y, especialmente, con la no asignación de fondos para la difusión de estos servicios, ya que ella y otras redes similares aún son frágiles en términos de organización y resultados efectivos (Bevilacqua, 2020).

Cuando se les preguntó sobre el grado de conocimiento del CPM de Bauru, sólo el 4% de ellas – en el resultado global (Figura 6) – declaró haber tenido ya algún contacto con este Consejo, el 31% sólo había oído hablar de él y el 44% nunca había oído hablar de él, indicando su débil expresión ante las encuestadas y sugiriendo la necesidad de dar a conocer este y otros servicios de la Red para darse a conocer. Como se puede observar, la dimensión de la conexión entre los servicios es también lo que da sentido a las Redes de Afrontamiento a Violencia contra las Mujeres, ya que la articulación de los servicios depende de los vínculos que se establecen entre las personas y las instituciones que abordan la violencia.

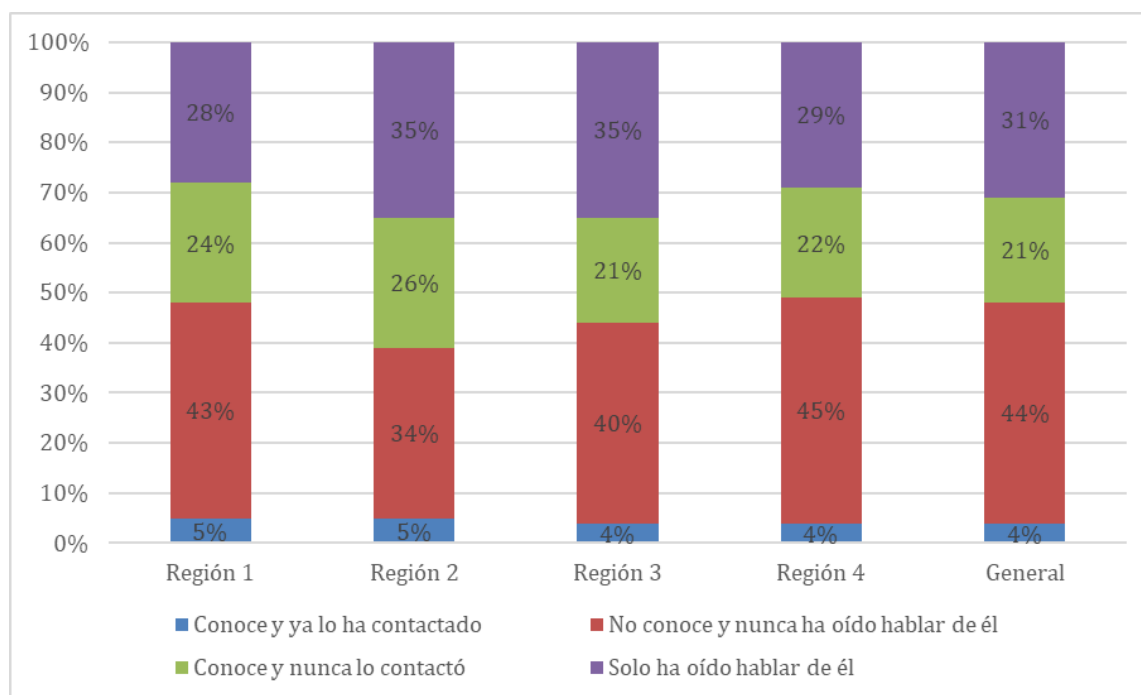


Figura 6 – Conocimiento sobre el CPM

Fuente: Elaborada por las autoras.

Por tanto, así como la vida de las mujeres se organiza y viabiliza a partir de los vínculos que construyen y activan a lo largo de su vida, también se construye la existencia de una política pública comprometida con el enfrentamiento a la violencia, no sólo cuando se fortalecen las Redes de Servicios, sino también revelando cómo acceder a ellos para disfrutar de estos servicios. En este sentido, en el último apartado del cuestionario se trabajó una serie de preguntas que involucran la percepción social de la violencia estructural y su rechazo o aceptación según diferentes niveles de acuerdo, con el fin de evaluar la influencia de los preceptos culturales del patriarcado, educación y valores introducidos en la sociedad.

La frase basada en el dicho popular brasileño “En pelea de marido y mujer, nadie se debe meter” fue adaptada a “Yo no me meto en una pelea de pareja”, para detectar el grado de acuerdo con ella. Se observa que el 47% no estuvo de acuerdo con la sentencia, el 16% estuvo de acuerdo y el 37% prefirió no opinar (o se declaró neutral), indicando la falta de permeabilidad para algunas discusiones que influyen en la vida conyugal en nuestra sociedad actual.

Se puede decir que inmiscuirse en la vida personal de los demás es una actitud embarazosa e inapropiada, pero en casos de violencia doméstica y familiar es necesario tomar posición, sobre todo porque lo que está en riesgo es la vida de la mujer. Aun así, el 16% que estuvo de acuerdo con la afirmación, sumado a las que no quisieron pronunciarse, indican un desprecio por la vida de los demás y un peligroso coqueteo con la violencia, por parte de ellas mismas y de sus pares. El silencio ante los casos de violencia de género es una de las principales causas de muerte entre las mujeres. De ahí la importancia de la Ley N° 11.340 de 2006, más conocida como Ley Maria da Penha (Brasil, 2006).

Otra frase evaluada fue “En la pandemia las agresiones físicas se han vuelto más frecuentes”. Los resultados generales mostraron que el 50% no estuvo de acuerdo con esta afirmación, el 22% se mostró neutral y el 28% estuvo de acuerdo. Es decir, entendieron que las agresiones aumentaron durante este período. Este acuerdo fue más expresivo en el sector 4, cuyo 36% de respuestas fueron afirmativas, revelando así datos significativos para que la Red de Afrontamiento actúe en este ámbito.

“El clima entre padres e hijos en casa es más agresivo durante la pandemia” fue una frase que trajo un porcentaje del 25% de las encuestadas que están de acuerdo con ella, lo que nos lleva a ver un aumento de la agresividad en los hogares durante este periodo. Se trata de un dato corroborado por otros estudios que encontraron que la pandemia trajo no sólo amenazas a la salud física, sino también a la calidad de vida cognitiva y emocional de los individuos, afectando incluso a los niños.

De ahí la importancia de reflexionar sobre los potenciales efectos de covid-19, cuyas consecuencias en el día a día de la familia generaron un aumento de la tensión en las relaciones interpersonales. El registro de delitos contra parejas se amplió durante el período, creando un escenario que merece atención, porque al mismo tiempo que se nos pedía mantener la distancia social, la convivencia intensa desencadenó episodios de violencia doméstica, incluso por dificultades financieras.

Respecto a la frase “Antes de la pandemia me sentía más independiente con mis finanzas”, el 34% de las mujeres (en los resultados generales) coincidió en que esto ocurría, especialmente en la Región 3, donde el 40% de las encuestadas se veía afectada por este problema, porque habían perdido sus ingresos o parte de ellos, ya que los sectores más afectados fueron el comercio, los servicios y hotelería, integrados en gran medida por mujeres profesionales. Cabe señalar que el tema del trabajo también tiene un efecto social, pues afecta el bienestar, la productividad, el desarrollo personal y la autoestima de la víctima.

En cuanto al grado de acuerdo con la frase “He sido controlada o vigilada por mi pareja durante la pandemia”, en general un 7% está de acuerdo, un 80% en desacuerdo y un 13% ni de acuerdo ni en desacuerdo. La Región 3 fue la que tuvo mayor porcentaje de encuestadas (11%), quienes estuvieron de acuerdo con ella. Otra frase evaluada fue: “Pensé en separarme durante la pandemia, pero tenía miedo de

su reacción”; sólo el 7% de los encuestados está de acuerdo con ella, aunque es un porcentaje significativo, especialmente en la Región 4 que alcanzó el 12%.

En cuanto a la violencia sufrida, como amenazas y agresiones, el 5% de las encuestadas estuvo de acuerdo con la frase “Mi pareja utilizó amenazas y agresiones durante la pandemia”. Y más específicamente sobre violencia sexual, se preguntó el grado de acuerdo con la siguiente frase: “Me obligaron a tener relaciones sexuales o a practicar actos sexuales contra mi voluntad durante la pandemia”, aunque obtuvo el acuerdo de sólo el 4% de las encuestadas, es posible considerar este índice también expresivo, dado el nivel de violencia que representa este acto. Respecto a la frase “Mi familia y yo hemos sufrido insultos y amenazas durante la pandemia”, en general el 8% estuvo de acuerdo con esta afirmación, aumentando al 11% en la Región 4.

En resumen, de una muestra representativa de 654 encuestadas de todas las regiones de la ciudad de Bauru, se pudieron observar diversos datos, algunos de los cuales ya fueron comentados anteriormente. Se observa que el aislamiento social, combinado con la precariedad de los vínculos laborales, el desempleo, la doble jornada (trabajo remunerado y no remunerado), realizada dentro y fuera del hogar, puede resultar en más violencia, especialmente institucional, ya que existe una sobrecarga injusta en el caso de las mujeres, que también desempeñan el papel de cuidadoras de familiares, niños, ancianos y enfermos.

Como se mencionó, para alrededor del 87% de los encuestados la violencia aumentó durante la pandemia, hecho percibido en base a sus vivencias, contacto con otras personas e información que reciben de los medios de comunicación. De ahí la preocupación y atención al tema en este período, en el que se identificaron, vía estadísticas, problemas de relación que debieron existir antes de la pandemia, pero que la intensa convivencia provocada por el encierro aceleró los episodios de violencia. El mayor tiempo de convivencia hizo aparecer interrogantes y divergencias que podían ocultarse y que empezaron a aflorar con la elevación del malestar generado por el aislamiento que, pese a traer beneficios para contener la progresión de la enfermedad, desencadenó una serie de trastornos mentales en la población: depresión, ansiedad, pánico y estrés.

Por lo tanto, comparando antes y después de la pandemia, se observa que algunos tipos de violencia, como las amenazas, los insultos e incluso la violencia psicológica, han aumentado, incluida la agresión física dentro del propio hogar, que aumentó un 3% en la Región 2 (Este y Sureste); 2% en la Región 3 (Norte, Noreste y Noroeste), y 4% en la Región 4 (Suroeste y Oeste). El aislamiento, el cierre de escuelas, la necesidad de cuidar a niños y ancianos, el desempleo, los intentos de conciliar el trabajo a distancia y la educación en casa, entre otros factores, se suman a las innumerables dificultades vividas, traducándose en un mayor riesgo de violencia. Cabe recordar que, para el 25% de los encuestadas, el clima se configura como más agresivo entre padres e hijos dentro del hogar.

Vale resaltar aquí el valor esencial del apoyo social de la Red de Afrontamiento en este proceso de protección y su importancia para ayudar a las mujeres a desarrollar estrategias, ya sea para la denuncia, para implementar medidas de protección o incluso para ser acogidas en albergues que prestan asistencia a las víctimas. Por otro lado, cuando se les preguntó a quién acudirían en caso de una queja, se encontró que menos del 1% de las entrevistadas mencionaron a la Casa de la Mujer y el CMPM, lo que demuestra su desconocimiento de los servicios prestados por la Rede de Afrontamiento para ellas.

Como se demuestra en la investigación, la violencia afecta a personas de todas las edades; sin importar género, raza, religión, educación o condición social, aunque en las clases menos favorecidas es más evidente por las precarias condiciones de supervivencia. La violencia también está presente en la vida de todas las personas, ya sean víctimas o agresores, reproduciéndose en las estructuras sociales en diferentes ámbitos, como la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo y las instituciones. Es un fenómeno socialmente construido por causas socioeconómicas e histórico-culturales que está aliado a la baja visibilidad, la ilegalidad y la impunidad. Para minimizarla, se necesita una acción intersectorial

y multidimensional, involucrando a las instancias civiles, jurídicas (leyes y garantías de seguridad) y públicas (Red de Afrontamiento y políticas públicas).

Esta investigación, cuyo objetivo fue recolectar datos para identificar problemáticas que involucran a mujeres en situación de violencia, es de suma validez para, a partir de los resultados, enfrentar este fenómeno, que requiere de una convergencia de medidas, como campañas educativas, comunicación integrada sobre derechos y servicios, acciones de prevención, seguridad, mejoramiento de los registros ambulatorios y hospitalarios y capacitación de recursos humanos para la atención, así como gestión de información que pueda empoderar a las mujeres para salir de esta situación.

Por lo tanto, era necesario conocer un poco de su perfil, su identidad, sus percepciones sobre la vida cotidiana, cómo se informan, en definitiva, datos para subsidiar las acciones de gestión de información y comunicación del CPM y de la Red de Atención a la Mujer. Como cualquier otra organización que opera en el mercado, las instituciones y el Estado que ofrecen estos servicios también necesitan conocer a sus usuarias para atenderlas mejor. La información, por tanto, es el insumo básico para reducir las incertidumbres y puede contribuir estratégicamente a esclarecer y concientizar a la población sobre sus derechos (Valentim, 2008).

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio de los fenómenos sociales ha demostrado que no es posible observarlos desde la perspectiva del simple análisis, porque los hechos de la vida suceden de forma desordenada, dificultando aislar todas las variables involucradas. La violencia contra las mujeres es también un fenómeno complejo que puede estar presente en todos los ámbitos a lo largo de su ciclo vital, manifestándose de diferentes maneras. Para Trajano y Barreto (2021, p. 2), la violencia ocurre cuando un sujeto es anulado, es decir, se convierte en un ser pasivo y, por tanto, “es importante reforzar que la violencia no apunta a la destrucción de lo que se considera jerárquicamente inferior, pero su sumisión”.

Durante siglos, las mujeres desempeñaron un papel de apoyo en la historia, permaneciendo a la sombra de los intereses de los hombres y soportando, impotentes y en silencio, diversos tipos de violencia, tanto en la sociedad como en la familia, relacionadas con la violación de sus derechos. Los datos medidos en la encuesta de opinión – aunque fueron recogidos sólo entre mujeres propietarias de un teléfono móvil y, por tanto, no representan el universo en su conjunto – seguramente serán útiles para sustentar las diferentes piezas publicitarias y publicidad de los servicios, alineando sobre los perfiles de las usuarias y regiones que conformaron la muestra.

Por ejemplo, la violencia cometida por un extraño difiere de un delito cometido por alguien con quien convive la víctima (como su marido/pareja) que, debido a la proximidad de los involucrados, tiende a repetirse, en un ciclo perverso que muchas veces le impide de salir de ese ambiente. Por esta razón, además de información de carácter utilitario (leyes, garantías, ubicación de servicios, formas de prevención y denuncias), las estrategias deben incluir información que realmente empodere a las mujeres sobre los tipos de violencia y las formas de superar esa situación, permitiendo la expresión de sentimientos, el intercambio de información y la formación de redes afectivas basadas en asociaciones con vehículos de comunicación locales, agencias, universidades y empresarios.

Hay que añadir que, a pesar del cuidado de las investigadoras, las encuestas realizadas mediante Internet no siempre obtienen una muestra verdaderamente representativa de una población. Por ejemplo, las personas económicamente más prósperas, con mayor educación y mejor acceso a Internet tienen más probabilidades de haber respondido la encuesta que aquellas en el otro extremo socioeconómico. A partir de las respuestas, también se advirtió que algunas demandas de la Red de Afrontamiento pueden resolverse mediante acciones como realización de eventos para capacitar a sus agentes en relación a enfoques, lenguaje

a utilizar, agilidade en el servicio, entre otros; promoción de una amplia comunicación sobre el proceso de denuncia de irregularidades en línea; disseminación, en lenguaje accesible y dirigido al perfil de cada mujer, de todos los servicios ofrecidos por la Red de Afrontamiento en Bauru (programas en escuelas, universidades y para mujeres adultas con hijos); ampliación de los programas de resocialización existentes para hombres agresores en las instancias pertinentes, entre otras acciones.

En la ardua tarea de abrir caminos, circunstancias y rumbos para colaborar con la Red de Lucha contra la Violencia, esta encuesta de opinión aporta datos significativos para desarrollar las fortalezas de los servicios, adaptándolos a las prioridades y sugerencias de la comunidad. Se cree que especialmente el cruce de datos por regiones puede orientar estrategias para afrontar los desafíos y rupturas de este problema en el mediano y largo plazo. La investigación presentada tiene como objetivo establecer un rol de acción mediada. Sus resultados brindan información para la Red y sus agentes que debe ser disseminada a las audiencias a las que sirve. La perspectiva de la mediación se traduce en estar entre las mujeres y los órganos que actúan en su nombre, con el fin de facilitar esa relación y, al mediarla, sugerir algo, sin actuar por la persona ni imponerle nada (Bicheri, 2008).

En cuanto al tema específico de la violencia contra las mujeres, como ya se ha comentado, se trata de un tema que, durante la pandemia de covid-19, demostró que los datos de los registros no cuadran, que la violencia oculta es abierta y permea la vida social cotidiana, poniendo a prueba sociedad de maneras inimaginables, generando choques emocionales y económicos.

REFERENCIAS

AFFONSO, Ligia Maria Fonseca *et al.* **Gestão de informações no setor público**. Porto Alegre: SAGAH, 2018.

BABBIE, Earl. **Métodos de pesquisas de survey**. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2001.

BAURU. Violência doméstica avança silenciosa na pandemia. **Prefeitura de Bauru**, São Paulo, 26 maio 2020. Educação. Disponible en: <https://www2.bauru.sp.gov.br/materia.aspx?n=36927>. Acceso en: 12 set. 2021.

BEVILACQUA, Paula Dias. Mulheres, violência e pandemia de novo coronavírus. **Agência Fiocruz de Notícias**, Rio de Janeiro, 20 abr. 2020. Opinión. Disponible en: <https://agencia.fiocruz.br/mulheres-violencia-e-pandemia-de-novo-coronavirus>. Acceso en: 2 set. 2021.

BICHERI, Ana Lúcia Antunes de Oliveira. **A mediação do bibliotecário na pesquisa escolar face a crescente virtualização da informação**. 2008. 197f. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação) – Faculdade de Filosofia e Ciências, Universidade Estadual Paulista, Marília, 2008. Disponible en: <https://repositorio.unesp.br/handle/11449/93713>. Acceso en: 11 ago. 2023.

BRASIL. Lei nº 11.340, de 7 de agosto de 2006. Lei Maria da Penha. Cria mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher, nos termos do § 8º do art. 226 da Constituição Federal, da Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra as Mulheres e da Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência contra a Mulher; dispõe sobre a criação dos Juizados de Violência Doméstica e Familiar contra a Mulher; altera o Código de Processo Penal, o Código Penal e a Lei de Execução Penal; e dá outras providências. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 8 ago. 2006, p. 1. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm. Acceso en: 17 set. 2021.

BRASIL. **Lei nº 12.527, de 18 de novembro de 2011**. Regula o acesso a informações previsto no inciso XXXIII do art. 5º, no inciso II do § 3º do art. 37 e no § 2º do art. 216 da Constituição Federal; altera a Lei nº 8.112, de 11 de dezembro de 1990; revoga a Lei nº 11.111, de 5 de maio de 2005, e dispositivos da Lei nº 8.159, de 8 de janeiro de 1991; e dá outras providências. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 18 nov. 2011, p. 1. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2011/lei/l12527.htm. Acceso en: 17 set. 2021.

CERQUEIRA, Daniel; DE MOURA, Rodrigo Leandro; IZUMINO, Wânia Pasinato. **Participação no mercado de trabalho e violência doméstica contra as mulheres no Brasil**. Brasília, DF: IPEA, 2019. Disponible en: <https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/artigo/84/participacao-no-mercado-de-trabalho-e-violencia-domestica-contra-as-mulheres-no-brasil>. Acceso en: 11 ago. 2023.

DAVENPORT, Thomas H.; PRUSAK, Laurence. **Information ecology: mastering the information and knowledge environment**. Oxford: Oxford University Press, 1997.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA. **Violência doméstica durante a pandemia de covid-19**. 3. ed. [São Paulo]: FBSP, 2020.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. **Bauru**. [Rio de Janeiro]: IBGE, c2017. Disponível em: <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/bauru/panorama>. Acesso em: 7 set. 2021.

MACHADO, Katia. Marcas que não se apagam, pois que matam. **Revista POLI: saúde, educação e trabalho**, Rio de Janeiro, v. 11, n. 62, p. 6-13, 2019. Disponível em: <https://www.epsjv.fiocruz.br/sites/default/files/poli62.pdf>. Acesso em: 9 ago. 2023.

NAVARRO, Thiago. Mulheres vítimas de violência já podem pedir ajuda em farmácias. **Jornal da Cidade**, São Paulo, 12 jul. 2020. Política. Disponível em: <https://www.jcnet.com.br/noticias/politica/2020/07/728816-mulheres-vitimas-de-violencia-ja-podem-pedir-ajuda-em-farmacias.html>. Acesso em: 10 ago. 2020.

OLIVEIRA, Aline Lourenço de; ONUMA, Fernanda. O “paradoxo da pandemia” no registro de caso de violência doméstica contra mulheres nas quatro cidades mais populosas do sul de Minas Gerais. **Universidade Federal de Alfenas**, Minas Gerais, 5 jun. 2020. Atualidades. Disponível em: <https://www.unifal-mg.edu.br/portal/2020/06/05/o-paradoxo-da-pandemia-no-registro-de-casos-de-violencia-domestica-contra-mulheres-nas-quatro-cidades-mais-populosas-do-sul-de-minas-gerais/>. Acesso em: 11 set. 2021.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS. Conheça os novos 17 objetivos de desenvolvimento sustentável da ONU. **Nações Unidas**, Brasil, 25 set. 2015. Disponível em: <https://brasil.un.org/pt-br/70856-conheca-os-novos-17-objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel-da-onu>. Acesso em: 9 set. 2021.

ORGANIZAÇÃO PAN-AMERICANA DA SAÚDE. Devastadoramente generalizada: 1 em cada 3 mulheres em todo o mundo sofre violência. **Opas**, Washington, D.C., 9 mar. 2021. Notícias. Disponível em: <https://www.paho.org/pt/noticias/9-3-2021-devastadoramente-generalizada-1-em-cada-3-mulheres-em-todo-mundo-sofre-violencia>. Acesso em: 15 set. 2021.

SÃO PAULO (Estado). **Plano São Paulo**. [São Paulo]: Governo do Estado, 2020. Disponível em: <https://www.saopaulo.sp.gov.br/wp-content/uploads/2020/06/PlanoSP-apresentacao.pdf>. Acesso em: 5 jun. 2020.

SILVA, Cristiane Aparecida Carlos da. Conselho Municipal de Política para Mulheres: protagonismo no fortalecimento da rede de proteção à mulher no município de Bauru. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE ASSISTENTES SOCIAIS, 16., 2019, Brasília, DF. **Anais** [...]. Brasília, DF: Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social, 2019. Disponível em: <https://brosequini.bonino.com.br/ojs/index.php/CBAS/article/view/1780/1742>. Acesso em: 13 set. 2021.

SOUZA, Maria de Fátima Marinho de. Dos dados à política: a importância da informação em saúde. **Epidemiologia e Serviços de Saúde**, Brasília, DF, v. 17, n. 1, p. 5-6, 2008. Disponível em: http://scielo.iec.gov.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-49742008000100001. Acesso em: 9 ago. 2023

TONDATO, Marcia Perencin. A pesquisa em relações públicas e a pesquisa sobre relações públicas. **Estudos de Jornalismo e Relações Públicas**, São Bernardo do Campo, v. 9, p. 67-76, 2007.

TRAJANO, Amanda Reis; BARRETO, Edna Abreu. Violência obstétrica na visão de profissionais de saúde: a questão de gênero como definidora da assistência ao parto. **Interface - Comunicação, Saúde, Educação**, Botucatu, v. 25, p. 1-16, 2021. DOI: <https://doi.org/10.1590/interface.200689>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/icse/a/PDnDR5XtNdJy47fkKRW6qcw/?lang=pt>. Acesso em: 9 ago. 2023.

VALENTIM, Marta Lígia Pomim. Informação e conhecimento em organizações complexas. In: VALENTIM, Marta Lígia Pomim (org.). **Gestão da informação e do conhecimento**. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2008. p. 11-25.